

INFORME DE GERENCIA

Quito, 31 de Marzo del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

PAEZ BALSECA ROMERO CUSTOMS & CARGO SERVICES PBRCUSTOMS

RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de la Compañía **PAEZ BALSECA ROMERO CUSTOMS & CARGO SERVICES PBRCUSTOMS RESPONSABILIDAD LIMITADA**, de conformidad con la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, con el siguiente contenido:

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Cabe indicar señores socios que los objetivos planteados para este año no fue posible realizarlos debido a que la compañía no ha tenido movimiento económicos, tiempo en el cual no fue posible presentar información de los servicios que ofrece nuestra compañía a los posibles clientes.

2.-Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

Debido al no funcionamiento de la compañía no se ha dado cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

3.-Informacion sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

Debido al no funcionamiento de la compañía no se ha contratado empleados para la compañía, si cabe indicar que cuanto tiene que ver con las declaraciones de impuestos mensuales y el informe anual estamos al día con el servicio de renta internas y con la información solicitada por la superintendencia de compañías.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados precedente:

La Compañía no presenta utilidades o pérdidas por la falta de movimientos económicos, la diferencia del capital inicial se mantiene en caja general el mismo que se procederá el próximo año a depositar en una cuenta bancaria con la finalidad de mantener un control interno de los dineros de la compañía y de los ingresos y egresos que se presenten en el desarrollo de las actividades normales de la compañía.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

El presente ejercicio económico no dio resultados positivos por lo tanto no es factible establecer los destinos de utilidades de acuerdo al requerimiento de la superintendencia de compañías.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

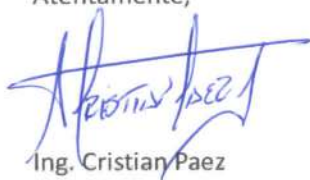
Se recomienda a la Junta general de accionistas que se de todo el apoyo necesario para que la compañía el próximo año inicie sus actividades normales de acuerdo con a los objetivos establecidos en la constitución de la compañía.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía no se puede pronunciar sobre el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual debido a que hasta el 31 de diciembre no se ha adquirido equipos de computación para uso de la compañía, pero se cabe indicar que si el próximo año se adquiere estos equipos se los adquirirá con los debidos softwares legales y licencias autorizadas por los fabricantes.

Sin otro particular de importancia a Ustedes, les expreso mis debidas consideraciones.

Atentamente,



Ing. Cristian Paez

GERENTE GENERAL

CC. 1713227195